# DRENS

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: Cuesta de Lucias, num. 6.

#### DERBOTA LASERNISTA

La batalla ha sido ruda; la lucha empeñada; los contendientes han puesto en juego todos los elementos bélicos de que disponian; el terreno se ha disputado palmo á palmo; pero al fin sucumbió en la refriega quien no podia por menos de ser vencido, por su impopularidad, por su detestable táctica y por la ninguna fé que viene inspirando dentro de su ejército, el cuál, si en algún momento se arriesga en la contienda, es solo ávido de una buena parte del botin y por temor unicamente a los rigores de la disciplina. Y cuando en los soldados no imperan otros sentimientos más patrios, y cuando el caudillo no alienta el entusiasmo, el amor á una causa, ni hállase rodeado de esa aureola que mantiene siempre vivas la lealtad, la organización y la soberana autoridad que reside en todo general en jefe. lo natural es que sobrevenga el cataclismo, el desastre, la derrota.

Grandes, enormisimos han sido los esfuerzos hechos por el señor Laserna en la pasada elección de diputados provinciales para sacar triunfante la candidatura que apadrinaba; pero por esta vez, y á los veintiún años de no haber hecho más que saborear victorias, la suerte le ha sido infiel, le ha vuelto la espalda, y el aistrito de Huércal-Vélez, respondiendo á los clamores de la opinión, ha ahogado con sus sufragios iniciativas que considera y son ciertamente funestisimas para el.

vuelto la espalda en esta ocasión, porque solo ella determinó, en casi todis, aquellos triunfos, no los merecimientos contraidos para con estos pueblos. La suerte de encontrar protectores decididos en el Ministerio de la Puerta del Sol, no la voluntad del distrito que por tanto tiempo y por modo tan desastroso viene representando.

Y no gasten el tiempo inutilmente los lasernistas en quitar la importancia que ciertamente tiene el resultado de la batalla empeñada, porque son tan pueriles los razonamientos que nos hacen, y viven tan desacreditados como agentes noticieros, que las gentes lo es ucha como quien oye llover.

Todos sabimos aquí, con pelos y señales, que la candidatura lasernista fué hecha cuestión de gabinete por quien á ella le da nombre, y que á pesar de los titánicos esfuerzos por sacarle á flote, pereció ahogada. ¿Por qué? Porque no podía dejar de ser esa la resultante de tanto desacierto cometido por nuestro actual representante en Cortes, de su conducta para con el distrito y de tantas otras concausas que labraron el más grande de los desprestigios políticos.

Y lo ocurrido, y en tal sentido estamos conformes con la opinión de sus panegiristas, no es nada para lo que ha de llegar á sucederle, hoy, o mañana, o pasado; pues quien siembra vientos, solo puede cosechar tempestades. No es nada comparado con lo que, obedeciendo á leyes de un órden moral, tendrá que ocurrir indefectible-

De ese triunfo obtenido ahora Y decimos que la suerte le hall sobre el señor Laserna, participan

también nuestros amigos que lucharon en pro de la candidatura de nuestro corresigionario D. Trinidad Fernandez Sánchez, quien ha obtenido el acta de diputado. Ello, al par que nos llena de satisfacción, nos anima y alienta en nuestra empresa, que no abandonaremos hasta caer vencidos en la arena, o hasta haber conseguido por modo absoluto, lo que la opinión, de quien somos eco fiel, desea vivamente extirpar, por perjudicial y nocivo, de este ya empobrecido distrito.

Para bien de éste, ¡quiéra Dios que la derrota de hoy sea precursora de dias más alhagueños, de tiempos más afortunados! ¡Quiéra Dios sea el primer paso hácia adelante, después de este continuo retroceder!

#### Cuestión legal

(Continuación)

Nada he de decir, porque me he propuesto no hacer comentario alguno, del supuesto de que un Juez, al proteger la acción de la justicia. desconsidera á quien se ve estreñido al cumplimiento del deber, y del que esa desconsideración trascienda á toda una generación; porque tales supuestos no merecen la pena de fijarse en ellos. Una so'a pregunta voy á formular con respecto á talparticular. ¿Cómo una de las señoras recusantes, con fecha posterior, años después (hace unos tres meses), á haber recibido tamaña desconsideración del que suscribe, causa de la enemistad alegada, acude á él encomendándole un negocio para que lo dirigiera como Letrado? Porque nadie ignorará que una enemistad tan fiera, hacía incompatible esos encargos, que solo lo merecen los que poseen nuestra confianza y nuestra

Respecto al otro fundamento de la tan peregrina enemistad, ó sea á lo ocurrido en el Casino Monárquico- con motivo de la renovación de su Junta Directiva, cuyo ocurrencia todavia no sabemos, ni los testigos lo han dicho, en qué consistía, ¿quién que sea caballero y hombre de honor podrá afirmar que el que relaciona tuvo ni mostró disgusto alguno con los señores socios, ni con nadie, sinó que por el contrario fué el único temperamento de concordia que se manifestó en medio de aquellas encontradas opiniones porque se suspendiera ó no la celebración de aquel acto? ¿Quién que rinde culto á la verdad podrá decir que allí pasó algo anómalo, algo más de que unos señores socios votaron en pró de una candidatura, para la ya mencionada Junta; con que otros no estaban conformes? ¿Es que la diversidad de criterio en una misma cosa, la diferencia de opinión ó de aspiraciones, crea enemistad manifiesta? ¿Es que no nos es dable pensar á los humildes, contra lo que piensen tan empenachados señorones? ¿Es que tenemos por fuerza que someternos á la voluntad soberana y omnipotente de éstos, á menos de pasar por el duro trance de ser víctimas de sus iras y poderíos?

Pero, siguiendo la narración de hechos, consignaré por último que una vez practicada la prueba, el Juzgado dió el acto por terminado, recayendo resolución en el término legal, de la que copio literalmente los considerandos y parte dispositiva, como complemento al objeto que mepropuse.

Dicen así:

Francisco Fernández López. (Se continuará)

El miércoles último, 11 del que cursa, recibió cristiana sepultura eu el cementerio parroquial de esta villa, D. José Soriano García, persona muy estimada por sus bondades en esta localidad, en la que desempeñó el cargo de Juez mu-

Al hermano é hijo del finado, respectivamente. D. Diego Soriano García y D. Juan Soriano Fernández, y demás familia, enviamos testimonio muy sincero de pésame, y á Dios pedimos le conceda el goce de sus eternas biena-

venturanzas.

#### A ella

Cuando dejabas tú tus patrios lares dueña fuiste de agudo sentimiento, tu llanto amargo y tu sin par tormento ahogaron en tu alma los cantares.

Tambien en mi reinaron los pesares cuando te vi partir, y hasta el aliento á faltarme llegó en aquel momento y sin querer llorar lloraba á mares. Quise de tí ausentado aborrecerte

sin poderlo conseguir en un instante; nulo mi esfuerzo fue, vana quimera. Imposible me fuera no quererte, por haber sido tú la flor fragante que regó con amor mi edad primera.

José Asensio Aledo.

Huercal-Overa 6 de Marzo de 1903.

#### Cambio de opinión

A la bellísima niña Juana González Martinez.

Antes de conocerte. niña adorable, pensé que en este mundo no existiría. nada que hacer pudiera la vida amable y á admirar la pureza convidaría.

Mas después, bella niña. te he conocido, y el candor he admirado que tu alma encierra. y con placer declaro, ya arrepentido, que existen también ángeles sobre la tierra.

F. MESAS.

#### A la bella y simpática señorita Josefa Gea Navarro

RIMA

Puede el ave olvidar sus dulces trinos la torcaz su gemir, y la aurora perder sus peregrinos, celajes de zafir. Puede perder el cielo sus colores y sus nubes de tul pero el trono ideal de mis amores no lo perderás tú. Y cuando el mundo que tú sola pueblas retiemble en derredor brillará como un astro en las tinieblas la llama de mi amor.

I. Caballero Navarro.

21-2-1903.

#### Modus vivendi

(DEL TOMO «ZARANDAJAS», DE DON JOSÉ DE BURGOS TAMARIT)

—Pues prencipia à contar.
—Pues ya prencipio
y lo vas à saber, porque es mi gusto
que aprendas à tratar con la finura
que es natural y propia.
—Ya te escucho.
—Pues ná, lo que sucede en estos casos
à cualquiera persona que en lo justo
y práztico se pone; que ella misma
fué, dicho con verdaz, quien lo propuso.

Dormía yo en un cuarto acompañao de Sebastián el *Pelma* y Pedro el *Zurdo*, y andábamos los tres algunas veces de Sebastián el Pelma y Pedro el Zurdo, y andábamos los tres algunas veces á patás y á trompazos, por si uno se habia ó nó guardado sin saberlo algo que no debía de ser suyo.

—Eso sucede siempre que à los hombres tienen ú diznidaz, û lacha, û mundo.

—Una vez me falte la camiseta y un par de calcetines algo súcios, que deje junto al catie una mañana que salí muy deprisa pa un asunto, y al rato, que volví, ya eche de menos las prendas antedichas de mi uso, y se armó la custión porque ya sabes que en faltándome á mi yo soy muy bruto. Me negaron con mucha desvergüenza que ellos hubieran sido los del hurto, y si no es por la Rubia, esa señora que habita el principal y tie esos humos que parece menistra ú generala con viudedaz en caso, me figuro que van al cementerio esos amigos por que á los dos los dejo allí difuntos—Perdona una palabra.

—La perdono.

—Dige con franquedaz, que extraño mucho que viviendo tú y ellos como hermanos armárais esas broncas ú disgustos, porque yo, es un decir, si á mano viene me pongo el pantalón del Aceituno

que viviendo tu y ellos como hermanos armárais esas broncas ú disgustos, porque yo, es un decir, si á mano viene me pongo el pantalón del Accituno y el se lleva si quiere mi chaqueta y hasta que me la trae, con desimulo me esto, yo passando por el patio tan fresco y tan jovial.

—Yo no discuto ni me importan los aztos generosos de prestamos y cambios ú chanchullos de acuerdo con las partes, pero el caso es que me dijo ella: mira Rufo, tú no debes seguir de esa manera espuesto á ir al presidio de seguro, si un dia de pendencia ú de jarana á tí te toca dar un golpe á alguno.

—¿Y que es lo que tú quieres? yo le dije; y ella me contestó: «no seas estúpido y vente á casa, porque aquí en familia, viviremos mejor», y lo hice al punto.

—Y ahora, ¿cómo te va?

—Pues mira, chico, sin que me valor mal, por que yo fumo, y como y lebes racular, no octante.

—Pues mira, chico, sin que me vaya mal, por que yo fumo, y como y bebo regular, no ostante no tengo libertaz como el Tiburcio y el Rana y el Pelao que se gastan las perras sin sentir, y yo me atufo por que en dos ú tres veces no he podio lucirme como sabes que me luzgo cuando puedo tirar dos ú tres reales y me pongo á osequiar; por eso sufro y te lo cuento á tí.

—Mejor sería cuasi que fueras á contarlo al Nuncio; por que tó lo que ganas ¿pa qué sirve?

—Tó lo que gano yo, que son tres duros en cada siete dias, si trabajo, los gasta Nicanora.

en cada siete dias, si trabajo,
los gasta Nicanora.

—No seas burro
y no se lo consientas tan siquiera
por que eso es ya ser tonto y ser otuso.
Si ella con los chalecos gana poco,
que se arregle y que gaste de lo suyo.

—Hombre, es que pa arreglarse nesecita
por causa del postín y del orgullo
de polvos y de painas y de orquillas
y otras cosas también, y me presumo
que eso debo pagarlo yo que esijo
que se cuide el semblante y.....

—Mira, Rufo;

—Mira, Ruto; yo á la Paca la estimo tal cualmente, como tú y Nicanora, ú más, lo juro; pero si á mí me dice cualquier dia, por que le de la gana ú el barrunto, que le pague los polvos, ú otro ojezto respetive à su físico ú sus gustos, que le doy dos patás en cualquier parte y no me vuelve á ver. y la del humo.

Viendo un entierro el caribe de un centinela inesperto, dijo á lo lejos: «¿quién vive?», y contestaron: «jun muerto!».

#### STELTOS Y NOTICIAS

—Hoy ha salido para Almería nuestro querido y particular amigo, el jefe del partido conservador local, D. Lucas de la Cuesta Guirao.

—A las cuatro y media de la tarde del dia nueve del actual, dió á luz felizmente un precioso y robusto niño, la distinguida señora doña Do ores Chico de Guzmán y López, esposa de nue tro apreciable amigo y suscritor don Joaquín Carrasco García.

Al día siguiente recibió las regeneradoras aguas del bautismo en nuestra Iglesia parroquial el recién nacido, que se le puso por nombre Joaquín, apadrinándolo su abuela paterna, la virtuosa señora doña Trinidad García Molina.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los padres del nuevo vástago.

—El maestro alpargatero de esta localidad, conocido por «José el de la lavaera». noches pasadas se produjo en la cabeza (por la parte de atrás) una herida leve por arma de fuego.

Ignoramos si el hecho fué casual, ó intento de suicidio.

—Sebastián Parra Pérez y Josefa Funes Martinez, capturados por la Guardia Civil de este puésto, cuando ámbos viajaban amorosamente en el cochecoreo de Cúllar-Baza, fueron conducidos á dicho pueblo, como residencia de aquella jóven, custodiados por un agente de la policía judicial, quienes prestaron declaración ante el juez eclesiástico, que es quien los está sumariando; pues en breve contraerán matrimonio.

Teiegramas judiciales, correntillas, detenciones, diligencias criminales......
¡Pobres novios! pues se sabe que ámbos caerán en prisiones.

—El dia doce del corriente falleció en esta villa, nuestro paisano D. Juan Moreno González.

Que Dios le haya dado su santa gloria.

—Nuestro honrado convecino Antonio Sánchez Ortiz (a) Capella, vende lotería para todas las jugadas. Vive en la calle de la Espartería, de esta villa.

—Depósito de gaseosas al por mayor y menor, y sifones con agua de shen, recomendada por los médicos para los enfermos, de Sebastián Parra Pérez, situado en los bajos de la casa de los herederos de D. Joaquín Carrasco Molina.

—Ayer comenzaron en nuestra Iglesia Parroquial las novenas que la Hermandad de N. P. Jesús Nazareno dedica anualmente á su excelso Patrón:

El templo se halla profusimente iluminado y decorado con el mayor lujo. dando más animación á este acto religioso, el coro compuesto por nueve notables cantores, y la música organizada con armónium, pinno, dos cornetines, un barítono y tres clarinetes.

Felicitamos á dicha Cofradía, á su distinguido Mayordomo don Joaquín Carrasco García y al celoso Capellán don Pio Navarro Moreno, que con tanto explen for obsequian al Nazareno.

Tenemos entendido que se le han pasado comunicaciones al probo y activo Teniente de la Guardia Civil, D. Pedro López Herrera, para que ordene la asistencia al Templo de una pareja de la fuerza de su mando en evitación de algún disgusto que pudiera ocurrir por la aglomeración de gente.

—De los cuatro diputados provinciales que han triunfado por este distrito,
dos, don Trinidad Fernández Sánchez
y don Vicente Mena y Mena, han sido
reelegidos y por tanto ya se conocen en
la provincia. Don Juan José López Gómez, es un jóven y discreto Abogado
de Vélez-Blanco. ex-Juez municipal de
dicha villa y persona de posición independiente y de reconocida seriedad. Don
Juan Fernández Pardo, sólo sabemos
que es hijo del acaudalado propietario
y político influyente de Albóx, don Andrés Pio Fernández.

—El jueves, dia 12. tuvo lugar en Huércal-Overa el escrutinio general de las elecciones que acaban de verificarse, realizándose el acto sin incidente alguno de especial mención.

—Han sido separados de sus cargos los guardias municipales de esta villa, Ricardo Maestre Abad y Miguel Morales

La causa de la separación, el que saludaban á nuestro amigo don Andrés Fernández.

A esto está reducida la política lasernista.

¡Así quedará ella!

—Los labradores del campo están de enhorabuena por la copiosa lluvia que la Divina Providencia ha mandado pahacer resucitar las plantas.

—Así como cuando pudo interesarnos que el señor Laserna conociera con diafanidad el hecho evidentísimo de que muchos de los que se apellidan afines á su política son sus más solapados enemigos, no escatimamos medios de demostrarlo, hoy que tales deslealtades no nos a'ectan nada en absoluto, nos callamos y omitimos reseñar muchos detalles, ocurridos con motivo de la elección pasada de diputidos provinciales, que corroborarían tal vez de modo concluyente nuestras antiguas afirmaciones.

¡Qué amigos tienes, Benito!

—Cuando nuestro estimado colega de Almería, El Regional, publicó hace unos veinte dias una candidatura para diputados provinciales y le dió seguridades de triunfo, nosotros afirmamos que sería esencialmente modificada, y á ello nos contestó tan ilustrado diario, que sólo podría ocurrir así. Maura volente.

Ya habrá visto *El Regional* que no estábamos engañados y que Maura ha volenteado.

—El mismo periódico cree hoy, que el resultado de dichas elecciones determina un nuevo rumbo en la política de este distrito.

Ojalá que en esto, con lo que estamos de completo acuerdo, tenga mejor acierto el colega.

-Histórico.

Dos ó tres dias antes de la pasada elección, llegó un político conprovinciano á la Presidencia del Consejo de Ministros, quejándose al-Sr. Silvela de la
guerra que en el distrito que aspiraba á
representar le estaba haciendo don Pio
Fernández, de Albóx. A poco llegó otro
quejándose del mismo D. Pio, porque
no le prestaba su apoyo en dicha pasada elección; y no bien había concluido
de expresarse el último, penetra otro
tercero haciendo paracidas manifestaciones con respecto á dou Pio Abdón
Pérez, nuestro ilustre jefe.

El Sr. Silvela, exclamó: «Han convertido ustedes la Presidencia en una pajarera, con tanto pio. pio. pio.

#### CHARADAS

(Por Pedro Crisol Lozáno)

Es «primera» «dos» «tercera» el nombre de una mujer, y de mujer también nombre, lector, es la «prima» «tres».

Una «tres» «cuatro» á «una» «dos» le pedi, y me la aceptó. (Soluciones en el número próximo.)

Imprenta à cargo de Pedro Crisol Lozano

#### Vacuna Fresca DE TERNERA DEL INSTITUTO SUIZO

Con motivo de existir algunos casos de viruelas en Maria y Vélez-Blanco, creemos oportuno recomendar la vacuna para librarse de este terrible azote.

Depositario en este distrito: Don Ramón González Perales. Urrutia, 3.

VELEZ-RUBIO

PRECIO: 2 ptas. el trasco. to due lo haya comprado. rá su importe en el establecimiensultados expresados se le devolve-Al que lo use y no le de los resos cientos.

hayan evidenciado sus beneficioresolutivo TRABMULL que no se 135 enferniedades con el poderoso No se ha tratado una sola de espor Eminencias Médicas.

Confirmada su acción curativa

torceduras.

dneunaduras, erisipelas, orquinity 138 contusiones (golpes y caidas), Cura con seguridad y rapidez

Indispensable para las laminas

#### TRABMULL

#### Máquinas de coser Mercado de élez-Rubio "SINGER.

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones. Medalla de honor en la universal de París.—Venta á plazos de 10 rls. semanales, y al contado.—El mejor adorno de una casa, el mueble que reune la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser "SINGER.,

Unico depositario: Manuel Mauricio Manchón. Puertas de Lorca, 20.

#### LA SULTANA

Gran establecimiento de sombrerería de

### **López Hermanos**

Carre a de San Francisco, y Cabrera

Trigo fuerte.			de	41 á	43 re	eales	fanega
Id. candeal			de	38 á	40	>>	»
Centeno , .			de	30 á	31	))	))
Cebada			de	24 á	25	))	n
Lentejas			de	34 á	35	))	))
Panizo			de	28 á	30	))	))
Garbanzos .			de	77 á	80	))	» · · ·
Judías			de	80 á	84	))	. ))
Almendras.			de	84 á	86	))	))
	Н	A	RI	NA	4		
	11		10.1				
1.ª fuerte .					á 16	rls.	arroba
2. id				+ 1	á 14	1)	"
1. candeal .					á 15	n	")
					á 15 á 13		» »
2.* id					á 13	))	
2.* id							
2.* id Lana					á 13	))	"
2.* id  Lana  Vino					á 13 á 50 á 20	))	))
2.* id  Lana  Vino			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		á 13 á 50 á 20	)) )) ))	)) ))

Establecimiento de Ultramarinos. Paquetería y Quincalla, de

#### Juan Pérez Puente CALLE DE ABADÍA

Vélez-Rubio

#### Coloniales y Paquetería

DIEGO GANDÍA SEGURA Puertas del Convento, núm. 34. VÉLEZ-RUBIO

#### José Pascual Suaver

CIRUJANO-DENTISTA Calle de Cabrera

## A. Almunia López

Depósito de ornamentos de Iglesia.

Grandes existencias en tejidos de todas clases, desde los más económicos, á lo de más precio. Variedad en casullas y estandartes bordados, de cuantos dibujos y valor se deséen. Metales de todas clases como cálices, custodias, candeleres, incensarios, etc., etc., etc.—Imágenes de los mejores autores, en madera y cartónmadera.—Misales, Breviarios, Rituales y libros de todas clases.

VERA (Almería) Calle de la Estrella.

Hay grandes existencias. cia de Almería.

ALIAGA MOTOS, de María, provin-Para pedidos dirigirise à D. TOMAS tro y cuatro reales y medio arroba. Carbon de encina, superior, à cua-

#### DEFEMSA

Semanario político y de intereses generales Lucías, 6.—VÉLEZ-RUBIO